



del territorio, acompañando certificaciones de los
 expresados oficios del citado Sr. Comisionado
 y de la presente Acta, p.^a q.^a en vista de todo
 aprueba lo veniente en ella; y determino lo
 que le pareciere mas conforme á los objetos que
 se proponen los Sr.^s concurrentes a este acto, q.^e
 dices por concluso, firmandolo lo que sale, de
 cuyo efecto interino certifico =

Lic. D.ºn Juan Cartasverde Pedro Derr.º de
 Mata

Javier Sanchez

Presentes:
 Valentin Godiner
 y su sustituto

Sup.^{to} el 27 Mayo (Lula Villa de Caravaca en veinte y siete de Mayo de
 mil ochoc.ºs veinte y siete, reunidos los Sr.^s Alcalde
 mayor, Presid.º D.º Pedro Bernard de Mata teniente
 de Aljefe mayor y Regidor perpetuo, D.º Javier San-
 cher y D.º Ederan Gomez Diputados del Conu.º, unidos
 de q.^e en la actualidad se compone el Ayuntamiento, y
 acordó lo siguiente

Por el Sr. Presidente se dio: que el Estado de la Pr.^a Car-
 cel en tanto no se pudiese guardar con seguri-
 dad y confianza por algunos de consecuencia
 segun informe de los Maestros Artañales, Car-
 pinteros y leñadores q.^e han sido reuocados;
 a falta de suceder otros veinte y cuatro de los co-
 rrientes la fuga de diez y ocho presos, de los cuales
 quedan aun sobre ocho o diez q.^e recoger, a pesar
 de la providencia de los Justicias q.^e han salido
 en su seguimiento; y que su valor ha de ser el que